



Oficina de Información y respuesta

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa www.cel.gob.sv

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS del día 25 DE JUNIO DE 2013, el Oficial de Información luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 000071 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve: **PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOLICITADA.**

1. La actualización de datos de la evolución de la capacidad instalada de las centrales hidroeléctricas de CEL a la fecha.
2. Esta institución no es la fuente oficial para proporcionar los datos sobre la superficie (km²) y población de cada departamento de el salvador.

Se recomienda consultar a la unidad de acceso a la información pública del centro nacional de registro con el Lic. Edgar Ignacio flamenco Martínez – Oficial de Información en la siguiente dirección primera calle poniente y 43 avenida norte # 2310, San Salvador o llamar al teléfono 2200-5330 o contactarse al correo electrónico uaip@cnr.gob.sv

Lic. Ramón Moreno
Oficial de Información Institucional



OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa CEL
Dirección: 9ª Calle Poniente N° 950 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América
Teléfono de la OIR: 2260-0000 - Email – oir@cel.gob